RUGINE S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RUGINE S.A.

En la ciudad de Daule, a los 15 días del mes de abril del dos mil veinte, siendo las 12:00 am, en las instalaciones de la compañía, ubicada en Parroquia: Daule, Calle: Av. Los Daulis, Solar: 16, Intersección: José Vélez, Manzana: 272, (Frente a almacenes TIA; se lleva a efecto la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía **RUGINE S.A.,** con la comparecencia de sus accionistas: DR. JORGE SUÀREZ TORRESTAGLE, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de **UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US$ 1.00)**, cada una y; la compañía **RUGINE S.A.,** debidamente representada por la LCDA. PILAR DEL ROCIO VULGARÌN MEZA, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y normativas de **UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD $ 1.00),** accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía
Constatado el quórum, se verifica la asistencia del 100% de los accionistas de la compañía, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta. Preside la misma el Dr. JORGE SUÀREZ TORRESTAGLE, en su calidad de Presidente del Directorio y por decisión de la Junta se designa a la LCDA. PILAR DEL ROCIO VULGARÌN MEZA, como Secretaria Ad-Hoc de Junta, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

Por intermedio de la secretaria se da lectura a la Convocatoria de la Junta enviada por correo electrónico a todos los Accionistas, Contador General, Auditor Externo y Comisario el día 10 de abril del 2020, que se llevará a cabo el día lunes 15 de abril del 2020, a las 12:00 horas, en el domicilio de la Compañía, para tratar los siguientes puntos:

Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe anual del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico 2019,
2. Conocer y resolver sobre el informe anual del comisario sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.
3. Conocer y resolver sobre el Informe Auditoria Externa a los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.
4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 2019
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

5. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2019.
6. Conocer y resolver la designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2019.
7. Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2019.

De inmediato se pasa a tratar el orden del día de la Convocatoria, siendo su desarrollo el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe anual del Presidente Ejecutivo
Por intermedio de Secretaría se procede a dar lectura al informe del Presidente Ejecutivo de la compañía por el período 2019, el mismo que es analizado por la Junta y luego de una breve consideración, es aprobado sin observaciones.

2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario
Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la compañía por el periodo 2019, el mismo que no merece ningún comentario por parte de la Junta.

3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoria Externa a los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.
Presidencia comenta sobre los informes auditados por los auditores externos de la compañía Asesores y Auditores SM Sobmaci S.A.., referente al ejercicio económico del 2019, el cual luego de leído y analizado entre los accionistas, la junta aprueba los informes de auditoría externa.

4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 2019.
Presidencia comenta que ya la documentación fue puesta en consideración de los accionistas de forma previa a dar una explicación, y, lectura de la documentación relacionada, consulta si los accionistas tienen alguna inquietud respecto de la misma.
Una vez verificada la información y explicados, de los Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, conociendo que la compañía ha tenido una utilidad para el ejercicio 2019, se toma la resolución y decisión de que las mismas sean repartidas a los trabajadores conforme lo establece la Ley. Los accionistas aprueban por unanimidad.

5. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2019.
Presidencia comenta que una vez conocidos los resultados sobre las utilidades de los Accionistas, se pone a consideración la decisión final de las mismas.

6. Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2019.
Toma la palabra el Presidente quien mociona a los presentes que se proceda a la búsqueda y contratación de la firma de auditores externos, para el ejercicio económico 2019. La junta decide aceptar la sugerencia del presidente y se procederá a la búsqueda y contratación inmediata a la firma de auditores externos para el nuevo periodo.

7. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2019
Toma la palabra el Presidente de la Junta y expone que debido al buen trabajo desempeñado por el Ing. Com. Harol Pita Figueroa, mociona su reelección como comisario. La Junta delibera por unos, minutos y resuelve por unanimidad reelegirlo.

Siendo las 13:15 horas y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el señor presidente declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez redactada es leída a los asistentes, quienes la aprueban sin observaciones.

Se adjuntan a la redacción del acta los siguientes documentos:

- Nombramiento del Representante Legal de RUGINE S.A.
- Informe de Auditoría Externa de RUGINE S.A. por el año 2019.
- Informe de la Administración de la Compañía por el año 2019.
- Informe del Comisario de la Compañía por el año 2019.
- Estados Financieros de RUGINE S.A. al 2019:
  - Estado de Situación Financiera
  - Estado de Resultados Integrales
  - Estado de Flujo de Efectivo
  - Estado de Cambios en el Patrimonio
  - Notas a los Estados Financieros

La Secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día, el Presidente declara terminada la junta, procediendo a la firma del Acta, siendo las 14:45 del 15 de abril del 2020.

Accionista

JORGE SUÀREZ TORRESTAGLE
Presidente de la Junta

Accionista

PILAR DEL ROCIO VULGARÌN MEZA
Secretaria Ad-Hoc de la Junta